

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) invita a estudiantes de carreras como ingeniería, ciencias ambientales, administración y afines a participar en Capta León 2024: Del Desafío al Cambio, un concurso de innovación y creatividad que busca desarrollar soluciones escalables y sostenibles para mitigar el estrés hídrico en hogares, negocios e industrias.

JUSTIFICACIÓN:

SAPAL reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la protección de los recursos hídricos para garantizar su disponibilidad a futuras generaciones y mejorar la calidad de vida en la ciudad. A través de Capta León, los estudiantes son llamados a proponer soluciones innovadoras bajo la temática "Del desafío al cambio", con un enfoque en la optimización, reutilización y ahorro de agua.

Este concurso fomenta ideas que promuevan el uso eficiente del agua, integrando prácticas tecnológicas y sostenibles que puedan adaptarse a diversos contextos. Capta León: Del Desafío al Cambio representa una oportunidad para que los jóvenes contribuyan con soluciones que aseguren el acceso y la gestión responsable de este recurso vital.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

El concurso Capta León tiene como **objetivo incentivar a los estudiantes de carreras como ingeniería, ciencias ambientales y afines a desarrollar soluciones innovadoras para mitigar el estrés hídrico en hogares, negocios e industrias.** El enfoque principal es la reutilización y optimización del agua, promoviendo prácticas sostenibles, accesibles y escalables.

A través de esta iniciativa, se busca fomentar una cultura de sostenibilidad y acción concreta frente a los desafíos de la escasez de agua, integrando tecnología y economía circular en el ciclo de vida del agua. Las propuestas deben demostrar viabilidad técnica y económica, así como un impacto significativo en la reducción del consumo de agua.

CON BASE EN LO ANTERIOR SAPAL:

Convocamos a los estudiantes universitarios de ingeniería, ciencias ambientales, administración y carreras afines a participar en el concurso Capta León. El objetivo es desarrollar soluciones innovadoras bajo la temática "Del Desafío al Cambio", con un enfoque en la reutilización y optimización del agua, promoviendo prácticas sostenibles y escalables.

BASES:

- El registro de los participantes será en la plataforma: www.captaleon.com
- Las inscripciones se llevarán a cabo a partir del lunes 7 de octubre de 2024.
- Los participantes deben elegir a un líder de equipo, el cual será el responsable de la comunicación con el comité organizador.
- Los equipos participantes estarán conformados con un máximo de 5 integrantes y un mínimo de 3 integrantes.
- El evento se llevará a cabo del 28 de octubre al 7 de noviembre de 2024 se llevará a cabo el Concurso y el viernes 8 de noviembre de 2024 evento de Pitch y premiación en XXX
- Los participantes deberán cumplir en su totalidad con las etapas previstas durante el reto.
- Los participantes deberán proporcionar la información solicitada en el formulario, así como consultar y aceptar el aviso de privacidad.
- El evento consta de 6 fases, como se describe a continuación:

1.- ETAPA – PUBLICACIÓN DE LANZAMIENTO

FECHA: lunes 7 de octubre de 2024.

En esta etapa se generará la publicación en diferentes canales, así como en universidades públicas y privadas. La convocatoria está dirigida a estudiantes de universidades de la ciudad de León, Guanajuato, sin limitaciones de perfil de carrera o preparación técnica.

2.- ETAPA – REGISTRO

FECHA: Del lunes 7 de al jueves 24 de octubre de 2024. .

En esta etapa el líder de equipo deberá completar el formulario de inscripción, todos los candidatos deberán estar registrados a través del siguiente link: www.captaleon.com hasta las 23:59, hora del Centro de México, del jueves 24 de octubre de 2024.

Junto con el formulario de inscripción, los candidatos deberán desarrollar y enviar un archivo pdf al correo contacto@andraconsulting.com con la siguiente información:

-BRIEF que incluya:

- Nombre del equipo y de sus integrantes.
- Categoría en la que participarán (doméstico, comercial, industrial).
- Descripción del problema a resolver.
- Resumen de la propuesta de solución.
- Las propuestas deberán estar alineadas con los requisitos técnicos del concurso:
 - Soluciones basadas en tecnología, optimización e innovación.
 - Análisis de costo-beneficio para asegurar la viabilidad de la solución.
 - Inclusión de principios de economía circular y sostenibilidad.



3.- ETAPA - ANUNCIO E INTRODUCCIÓN A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL HACK

FECHA: Jueves 24 y viernes 25 de octubre de 2024.

En esta etapa se generará la publicación en diferentes canales, así como en universidades públicas y privadas de los equipos participantes en el concurso y posteriormente la sesión de introducción y vinculación con capacitadores.

4.- ETAPA - DESARROLLO DE PROPUESTAS DE LOS EQUIPOS

FECHA: lunes 28 de octubre a jueves 7 de noviembre 2024.

Durante esta etapa se tendrán tres momentos que serán claves para el desarrollo de los proyectos, los cuales se describen a continuación:

1. **Sesiones en talleres de diseño de pensamiento y viabilidad para validar su propuesta a cada paso.**
2. **Validación con expertos: los participantes podrán tener retroalimentación por parte de expertos en diferentes áreas, que les permita mejorar su propuesta de valor y tecnología.**
3. **Jornadas de desarrollo para trabajar con los detalles de la propuesta.**

En esta etapa los participantes serán evaluados durante todo el proceso y deberán entregar y presentar avance con sus mentores y/o capacitadores en un período de tiempo descrito a continuación:

Porcentaje de avance de propuesta esperado:

- **Primer entrega de avance:**

Al cierre de la sesión de capacitación y contexto técnico con SAPAL

70%

FECHA: jueves 31 de octubre

- **Primer entrega de avance:**

Al cierre de la jornada del primer taller: Presupuesto y viabilidad + Masterclass: Pitch y planeación estratégica

90%

FECHA: miércoles 6 de noviembre

- **Primer entrega de avance:**

97%

Al cierre de la jornada del primer taller: Desing Thinking + Masterclass: Pitch y presentación final al público

FECHA: jueves 7 de noviembre



5.- ETAPA - PRESENTACIÓN DE PITCH Y PREMIACIÓN

FECHA: viernes 8 de noviembre de 2024

Durante el Evento los finalistas presentarán su campaña ante el Jurado de CAPTA LEÓN.

La presentación tendrá una duración de 5 minutos por equipo y tendrán un bloque de preguntas y respuestas frente al jurado calificador.

El Jurado de CAPTA LEÓN para la presentación de PITCH y premiación será designado por el SAPAL y estará compuesto por personalidades pertenecientes al ecosistema emprendedor y empresarial; Sumando esfuerzos gobierno, iniciativa privada, universidades, sociedad civil y colaboradores expertos del SAPAL.

Las mejores 3 propuestas de cada serán compartidas al cierre del evento de premiación y cierre del concurso y publicadas el mismo **viernes 8 de noviembre de 2024** en las redes sociales oficiales de SAPAL y directamente durante el evento de cierre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Análisis y selección de las propuestas presentadas y enviadas al jurado. Este análisis se centrará en los siguientes criterios:

Un jurado evaluará las propuestas recibidas, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Innovación:** Creatividad y originalidad de la solución.
- 2. Impacto:** Capacidad de la solución para reducir el consumo de agua y mitigar el estrés hídrico.
- 3. Escalabilidad:** Potencial para ser implementada a gran escala.
- 4. Sostenibilidad:** Viabilidad para mantenerse en el tiempo sin comprometer recursos futuros.
- 5. Costo-Eficiencia:** Relación entre el costo de implementación y los beneficios obtenidos.

CAPTA LEÓN se compromete a suscribir con todos sus colaboradores y evaluadores un acuerdo de confidencialidad y colaboración para la protección de los proyectos.

En esta etapa los participantes serán evaluados durante todo el proceso y deberán entregar la propuesta final hasta las 17:00, hora del Centro de México, el día jueves 7 de noviembre de 2024 al correo: contacto@andraconsulting.com y tener todo listo para su pitch del día siguiente.

Los equipos participantes deberán presentarse al evento foro y de presentación de proyectos para su premiación el día viernes 8 de noviembre de 2024.

JURADO:

El jurado de Capta León será designado por SAPAL y estará compuesto por expertos en gestión hídrica, innovación, sostenibilidad y colaboradores especializados del organismo. La decisión del jurado será inapelable. Todas las propuestas serán evaluadas al finalizar el concurso, y los resultados se anunciarán antes del acto de clausura.



Premiación:

PRIMER LUGAR:

- Entrega de tabletas electrónicas de alta gama para cada uno de los integrantes del equipo ganador.
- Diploma de primer lugar.

SEGUNDO LUGAR:

- Entrega de dispositivos de audio inalámbricos de última generación para cada uno de los integrantes del equipo ganador.
- Diploma de segundo lugar.

TERCER LUGAR:

- Entrega de asistentes de voz inteligentes para el hogar para cada uno de los integrantes del equipo ganador.
- Diploma de tercer lugar.

(Los premios están sujetos a disponibilidad de compra)

CONSTANCIA:

Todos los equipos participantes deberán participar el desafío una vez inscritos en los horarios descritos en las bases de la convocatoria. La inasistencia o abandono del evento los excluirá de obtener cualquier premio o reconocimiento por parte del comité organizador. Cualquier situación fortuita el comité organizador será el responsable de dar una solución.

IMPREVISTOS:

El comité organizador no será responsable de las propuestas que no lleguen a ser entregadas producto de problemas técnicos, fallas en la comunicación, pérdida o retraso. Es necesario considerar el llenado de los formularios durante todas las etapas en el sitio www.captaleon.com y los medios de comunicación por email.

SUJETOS OBLIGADOS

Los participantes de cada equipo y el responsable aceptan y garantizan que no presentarán ninguna contribución:

- Falsa, inexacta o engañosa.
- Que infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secreto comercial u otros derechos de propiedad o derechos de publicidad o privacidad.
- Que viole cualquier ley, estatuto, ordenanza o reglamento del país.
- Que razonablemente puede ser considerado como difamatorio, calumnioso, odioso, racial o moralmente ofensivo, amenazante ilícitamente o ilegalmente o que acose a cualquier persona, sociedad o corporación.
- Los participantes se comprometen a no presentar contribuciones que contengan virus informático, gusano informático, spyware, u otro componente malicioso, engañoso, o diseñado para restringir o dañar la funcionalidad de un computador y/o acceder a la información personal de los usuarios de la aplicación o del sistema del SAPAL.



PROPIEDAD INTELECTUAL:

Los 3 proyectos ganadores generan un seguimiento para la viabilidad comercial y técnica en cotitularidad con SAPAL de los derechos patrimoniales que se generen de los proyectos. La propiedad industrial de los derechos patrimoniales de las partes serán sujetos a los lineamientos y criterios de valuación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de acuerdo a lo estipulado en la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, dentro de los artículos contenidos en el CAPÍTULO II del TÍTULO SEGUNDO de dicha Ley, titulado “de las Patentes”.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, mejor conocido como SAPAL, con domicilio en Blvd. Juan José Torres Landa 2620 Ote. Col. El Paisaje CP 37480 León, Guanajuato, México y portal de internet www.captaleon.com de CAPTA LEÓN es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias:

1. Gestionar su inscripción y asistencia a CAPTA LEÓN incluyendo el control de acceso a las instalaciones.
2. Durante el evento podrán tomarse fotos y videos genéricos sobre el evento, en las que se incluyan imágenes de los asistentes, ponentes y colaboradores, con la finalidad de documentación y promoción del evento en distintos canales.
3. Al asistir al evento como participante, eres consciente y aceptas que podamos captar este tipo de imágenes.

En caso de que el participante no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines secundarios, el participante se deberá de comunicar lo anterior a través del siguiente mecanismo antes de su registro:

CARTA FIRMADA INFORMANDO LA INCONFORMIDAD DE USOS DE LOS DATOS.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

1. Email.
2. Nombre completo.
3. Escuela.
4. Comentarios adicionales.

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

No se cederán datos a terceros, salvo al organismo SAPAL, en su caso, para permitir su asistencia al evento, y a los medios o redes sociales donde se publiquen las imágenes captadas en el evento, o a menos que tengamos una obligación legal que nos lo imponga.



¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos se conservarán desde el momento en que fueron recabados hasta el día siguiente a la finalización del evento, siendo este día el viernes 8 de noviembre de 2024. Finalizado dicho periodo, los datos serán suprimidos. No obstante, las imágenes captadas en el evento se conservarán mientras no se ejerciten, en su caso, los derechos ARCO, para los fines de promoción del evento y de sus actividades.

Transcurrido dicho plazo, o ejercitados los citados derechos, los datos podrán ser bloqueados y conservados cuando puedan servir para acreditar la participación en el evento, o contra la propiedad, o bien cuando tengamos la obligación legal de conservarlos.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

El participante tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

¿El participante puede revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales.

El participante puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que se tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, el participante deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.sapal.gob.mx/>

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: <https://www.sapal.gob.mx/>

Su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales:

Consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones informados en el presente aviso de privacidad. (viernes, 4 de octubre de 2024)

